

# Cuarto Coloquio Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo.

“Crisis del Desarrollo Global: Gobernanza e Instituciones”.



Universidad Veracruzana

## ANÁLISIS AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN (PPEF) 2015 RESPECTO AL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014 E IMPACTO SOCIAL.



Cuarto Coloquio  
Internacional de Investigación  
en Ciencias Administrativas  
y Gestión para el Desarrollo

Crisis del Desarrollo Global: Gobernanza e  
Instituciones



CONACYT

## Ponentes

- L.C. Aquino Mendoza Angélica Anail
- L.C. Hernández Nadal Diana Itzel
- L.C. Salas Cortés Karina

*Estudiantes de la Maestría en Auditoría  
4° Generación  
Universidad Veracruzana*

# INTRODUCCIÓN



- Este documento ordena los artículos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2015 con respecto a los artículos del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, para identificar las modificaciones y el impacto social que refleja actualmente.

# PLANTEAMIENTO



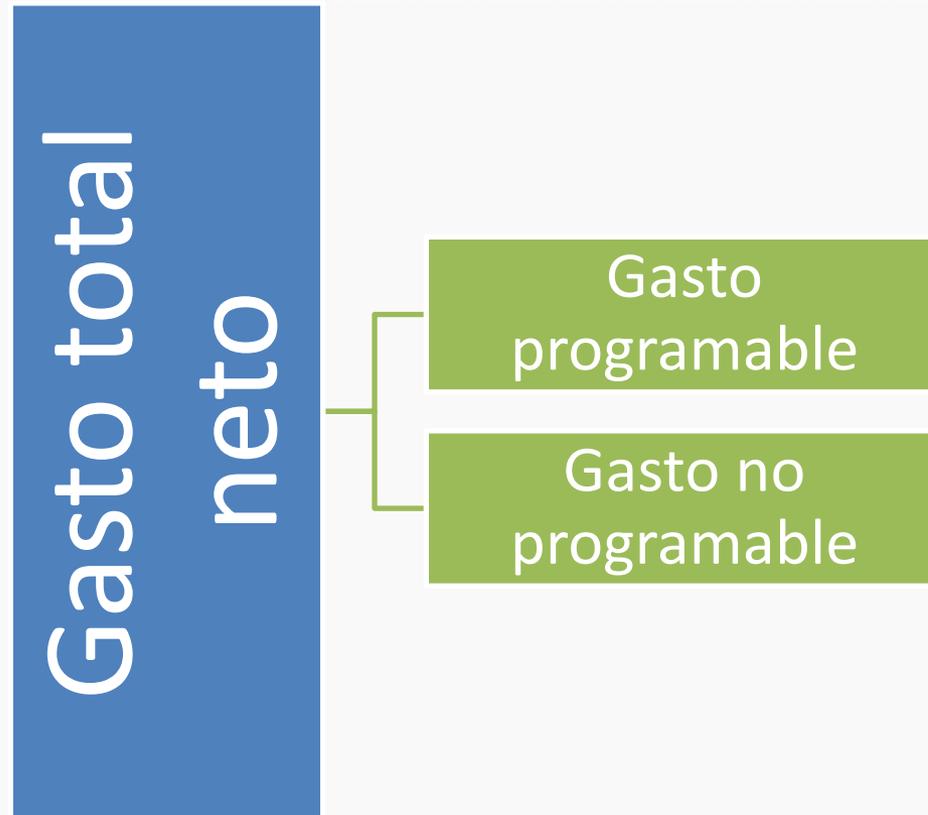
- La reingeniería al gasto público es necesaria debido a la caída de los precios del petróleo y debería ir enfocada a hacer eficiente el gasto para el logro de resultados, pero que seguridad se tendría de que fuera eficiente, eficaz y útil, es por eso que el objetivo de esta investigación es el análisis y comparación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015 y 2016.



- Antecedentes.
  - Modificaciones a la CPEUM.
  - Cuenta Pública.
  - Actualidad.
- ¿Qué es el Presupuesto de Egresos?
  - Definición.
  - Características.
  - Ciclo Presupuestario (Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación, y Rendición de Cuentas).

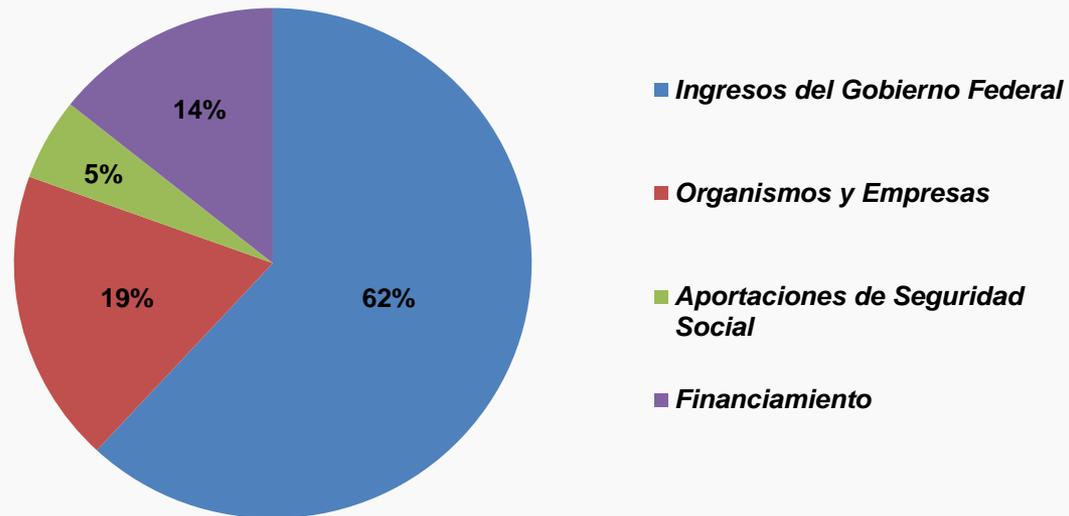
- Características del PEF.
  - 4 billones 694 mil 677 millones de pesos, representa un +1.6% en términos reales respecto al aprobado para 2014.
  - El Gasto Programable de la Administración Pública Federal asignará 60.3% al desarrollo social, 32.4% para el desarrollo económico y 6.7% a funciones de gobierno.
  - El gasto de inversión llegará a 876,323 mdp. Al interior, el 83.9% se destinará a inversión física.
  - El presupuesto 2015 también tiene un alto componente social. Se destinarán mayores recursos a Educación (0.8%) con 305,057 mdp y Salud (0.1%) con 134,847 mdp.

# MARCO TEÓRICO



*Elaboración propia, en base al presupuesto de egresos “versión ciudadana” 2015.*

## INGRESOS 2015



- En el PPEF 2015 se proponen 4, 676,237.1 mdp, los cuales representan el 25.5% del PIB estimado para 2015. Esto es, una variación real de 1.2 %, respecto del PEF 2014. El PPEF 2015 propone gastar 1, 243,137.1 mdp en Desarrollo Económico; 2, 554,588.0 mdp en Desarrollo Social; 347,924.4 mdp en Gobierno y 974,352.1 mdp en otras clasificaciones no consideradas en las funciones anteriores.
- Esto significa un presupuesto constante para Desarrollo Económico y Desarrollo Social y un incremento de 3.8 para Gobierno y de 3.3 por ciento para Otras funciones.

- Como primer resultado se muestra que en materia de desarrollo social y desarrollo económico no hay un cambio mayor al 1 %, respecto de lo aprobado en 2014, que refuerce la política social ni el crecimiento económico. Al interior de las funciones, se presentan algunos cambios en asignaciones presupuestales sin que éstas sean sinónimo de cambio estructural. Por ejemplo, dentro de lo asignado a Transporte Aéreo muestra un incremento (por la construcción de un nuevo aeropuerto en la Ciudad de México) de 10,356.63 mdp, en términos reales; por otra parte, el transporte por carretera muestra un decremento real de 17,863.2 mdp. En términos de PIB, la proporción de gasto propuesta para 2015 en Transporte sigue siendo la misma (0.6 %) con un reacomodo entre gasto en carreteras y transporte aéreo de 0.1 %.

- En términos de objeto de gasto, la estructura respecto del total y respecto del PIB, propuesta para 2015, permanece casi igual que el año anterior. En términos reales, existen decrementos en Materiales y suministros (-6.3 %) e Inversiones financieras y otras provisiones (-63.4 %); mientras que los principales aumentos se encuentran en Servicios personales (3.9 %), Servicios generales (6.6 %) y Deuda pública (6.9 %). En materia de Obra Pública el presupuesto crece en 2.5 %; pero representa el mismo gasto que en 2014, en términos de PIB; lo cual no plantea un refuerzo en la inversión de obra pública por parte del Estado.

- Los ramos administrativos que resultan favorecidos, con incrementos reales en su presupuesto, en este proyecto son: el Instituto Nacional Electoral (51.8 %) debido a las jornadas electorales; la Comisión Federal de Competencia Económica (55.7 %) y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (84.5 %) por su reciente creación; el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (9.7 %); Defensa Nacional (5.7 %) y Marina (6.2 %) para el fortalecimiento de la seguridad nacional; Trabajo y Previsión Social (6.2 %), Energía (12.6 %) y Turismo (17.3 %) en línea con la promoción del desarrollo económico; y el pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (93.3 %). Por otro lado, los ramos con mayores decrementos porcentuales, en términos reales son: Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (antes Reforma Agraria) con 20.6% y las Provisiones Salariales y Económicas (26.8 %).

- En términos de la estructura programática, el PPEF contiene 750 programas presupuestarios, de los cuales 14 concentran el 50 por ciento del total del gasto propuesto y solo 24 tienen asignado más del 1% del PPEF. En términos de PIB, el 15.6% se concentra en 21 programas presupuestarios, de los cuales 5 son de desarrollo económico, 12 de desarrollo social (principalmente de pensiones y salud), 3 de otras funciones (participaciones) y 1 de gobierno. El resto de los programas, que representan menos del 1% del PPEF, contienen al 10% restante del gasto público como proporción del PIB.

# PRESUPUESTO BASE CERO



- De acuerdo al Centro de Estudio de las Finanzas Públicas en México en su documento *El Presupuesto Base Cero (2005)*, es definido como el proceso de reevaluar cada uno de los programas y gastos, partiendo siempre de cero; es decir se elabora como si fuera la primera operación de la entidad, y se evalúa y justifica el monto y necesidad de cada renglón del mismo. Se olvida del pasado para planear con plena conciencia el futuro.
- Características y situación actual.

# CONCLUSIÓN



# BIBLIOGRAFÍA



- Diputados, C. d. (25 de 02 de 2015). *¿En qué se gasta el gobierno tu dinero?* Recuperado el 15 de 06 de 2015, de Transparencia Presupuestaria, Versión ciudadana: [http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Home/Ultimas\\_Publicaciones/PEF\\_ciudadano\\_2015.pdf](http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Home/Ultimas_Publicaciones/PEF_ciudadano_2015.pdf)
- Diputados, C. d. (25 de 02 de 2015). *Presupuesto de Egresos de la Federación Versión Ciudadana*. Recuperado el 15 de 06 de 2015, de ¿En qué gasta el gobierno tu dinero?: [http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Home/Ultimas\\_Publicaciones/PEF\\_ciudadano\\_2015.pdf](http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Home/Ultimas_Publicaciones/PEF_ciudadano_2015.pdf)
- Nación, P. E. (2015). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México. Recuperado el 15 de 06 de 2015, de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>
- Nación, P. E. (2015). *Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria*. México. Recuperado el 15 de 06 de 2015, de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfprh.htm>
- Nación, P. E. (2015). *Ley General de Contabilidad Gubernamental*. México. Recuperado el 15 de 06 de 2015, de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG.pdf>
-

- GRACIAS.